



PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TRABAJO DE CONTRALORÍA SOCIAL 2023

Actividades de planeación, promoción y seguimiento de la Contraloría Social	Responsable de cada actividad	Unidad de Medida	Meta de cada Actividad	2023											
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1. PLANEACIÓN															
1	Enviar el nombramiento o ratificación del Responsable Institucional de Contraloría Social y la ficha de identificación de datos, vía correo electrónico.	Oficio	100												
2	Elaborar el material de promoción (difusión y capacitación).	Documento	80												
3	Elaborar Programa Institucional de Trabajo de Contraloría Social (PITCS), alineado al PATCS.	Programa	100												
2. PROMOCIÓN															
4	Promover y constituir el (los) Comité(s) de Contraloría y registrar(los) en el SICS, conforme lo establece la Guía Operativa en los casos correspondientes.	Comité	100												
5	Proporcionar capacitación a los Comités de Contraloría Social.	Capacitación	80												
6	Proporcionar asesoría a los Comités de Contraloría Social.	Sesión	80												
7	Realizar reuniones con el Comité de Contraloría Social, para la conformación, capacitación y seguimiento a las actividades de vigilancia.	Reunión	100												
8	Difundir en la página institucional de las IPES, los documentos normativos, el material de capacitación y difusión realizado.	Documentos	80												
3. SEGUIMIENTO															
9	Registrar a los Comités de Contraloría Social y sus montos a vigilar en el SICS.	Registro	100												
10	Registrar en el SICS, las minutas de reunión sobre las actividades realizadas.	Reunión	80												
11	Realizar y enviar por correo electrónico a la Instancia Normativa el Informe Final de la Contraloría Social.	Informe	80												
12	Recopilación y registro en el SICS del Informe del Comité de Contraloría Social.	Informe	80												
13	Captación, atención y canalización de las denuncias, quejas y/o sugerencias que los Comités o beneficiarios presenten.	Quejas	100												

JOSÉ LUIS LOZANILLA
Responsable de la Contraloría Social del PRODEP 2023
El Colegio de Chihuahua